

Portoviejo, 03 Mayo 2010

Sr. Abg.
Jaime Rodríguez Mendoza
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarle a usted que durante el periodo del año 2009, las actividades de la empresa estuvieron suspendidas no existiendo ningún movimiento según se puede constatar en los libros de Contabilidad; se espera que el siguiente periodo fiscal se inicie las actividades comerciales.

Esto es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


José Antonio García
Comisario de ROMEN S.A

